

BOLETIN SOCIAL

Oficina de Enlace con el Ciudadano.

Edición Nº 68 Marzo 2023

congreso.gob.pe/Otamdegrl



CONTENIDO

1. CONTEXTO SOCIAL	03
2. INDICADORES	09
3. CULTURAL	19







PRESENTACIÓN

La Oficina de Enlace con el Ciudadano, gracias al auspicio de la Tercera Vicepresidencia del Congreso de la República, se complace en presentar el Boletín Social N° 68, correspondiente a marzo 2023.

Como es de vuestro conocimiento, el objetivo de nuestra publicación es contribuir al debate e informar sobre los diversos acontecimientos que se suscitan en el país, con relación a las reivindicaciones sociales.

El presente número del Boletín Social desarrolla diversos ejes informativos de las diversas regiones del país, transcendiendo los planos económicos, políticos y sociales.

Abog. Isabel del Pilar Soto Bardales Jefe de la Oficina de Enlace con el Ciudadano







Las inundaciones y el desborde de rios generados por las intensas lluvias están afectando a más de 45 mil personas.

1.1 MEDIO AMBIENTE: CICLÓN YAKU GENERARÍA PÉRDIDAS DE S/ 1,195 MILLONES, AFIRMA EL MINISTERIO DE PRODUCCIÓN

El Ministro de la Producción, Raúl Pérez Reyes, precisó a RPP el impacto de las lluvias e inundaciones en la economía peruana.

La economía peruana perdería 1,195 millones de soles a raíz del ciclón Yaku, afirmó el titular del Ministerio de Producción, Raúl Pérez Reyes.

"Nuestro primer cálculo es que de los 131 distritos, un aproximado de 10 mil 600 familias afectadas, tiene un impacto en caída en ventas de alrededor de 1,195 millones de soles, eso es más o menos el 0.1% del PBI", dijo a RPP.

El ministro precisó que ese monto no implica lo que ya se ha perdido, pero eso es lo que se perdería en total teniendo el impacto total de esta situación.

"Esto mide la caída inicial y luego los efectos de retroalimentación adversa que van a ocurrir en las siguientes semanas. El impacto de la lluvia hoy día hace que se pierda la producción, por ejemplo, producción agrícola, venta de productos, y eso hace que las personas no tengan ingresos, no consumen, ese consumo también reduce otras actividades", explicó.

Según comentó Pérez Reyes, este efecto completo se vería en los próximos tres meses, impactando principalmente en dos sectores.

"Son 141 mil empresas de las cuales entre comercio y servicios son 140 mil, la mayor parte de la afectación está en comercio y servicios, eso es una actividad que de un lado es resiliente, porque una vez que se recuperen las vías, esta actividad se recupera, pero del lado malo estas empresas tienen poco capital de trabajo, algunas actividades no se van a recuperar totalmente", sostuvo.

Con esta situación, el ministro indica que el producto bruto interno (PBI) de marzo tenga una contracción de al menos 0.1

Pérez Reyes agregó que estas pérdidas podrían ser mayores teniendo en cuenta que las lluvias, inundaciones y huaicos continúan afectando en diversas regiones.

El ministro aseguró que el Gobierno sí está preparado para responder ante un eventual Fenómeno El Niño, pero admitió que el Estado hace muchos años ha dejado de intervenir en la prevención de desastres naturales.

FUENTE: RPP 22.03.2023





1.2 AREQUIPA: BUSCAN DESTRABAR ESTE AÑO HOSPITALES PARALIZADOS

Gerente regional de salud Arequipa, Walter Oporto, manifestó que la gestión trabaja para poner en funcionamiento Chala y Camaná. Mientras que hospital Maritza campos tardará 2 años en concluirse.

La región Arequipa tiene cuatro hospitales en construcción paralizados en la actualidad. Los hospitales de Chala, Camaná, Cotahuasi y Maritza Campos aún no se culminan, pese a que algunos se edificaron hace más de ocho años.

Ante este problema, la gestión del gobernador Rohel Sánchez encamina los esfuerzos para ponerlos en funcionamiento con prontitud.

El gerente regional de Salud, Walter Oporto, expresó que, en el caso del hospital de Chala, en la provincia de Caravelí, se ha puesto de acuerdo las autoridades regionales para que se haga el corte correspondiente. Indicó que la obra podría culminarse este año. En una reciente visita que hizo el gobernador de Arequipa al distrito de Chala, pidió a los responsables del proyecto dar una alternativa de solución. El plazo para presentar ello es hasta el 3 de abril.

Respecto al hospital de Camaná, en la provincia de Camaná, Oporto dijo que podría concluirse en julio próximo, pero el progreso es lento. Actualmente, esta obra es del 65% de avance, por lo que considera que difícilmente se concluya este año.

Asimismo, señaló que los responsables del proyecto aún no les han permitido ingresar a la obra, por lo que se desconoce su estado real. Con relación al hospital Maritza Campos, localizado en el cono norte de Arequipa, la constructora ha señalado que la obra podría culminar en 2 años. La obra tiene un avance físico de aproximadamente 70%, dijo el funcionario.

Asimismo, indicó que se ha conformado una comisión que viene realizando una evaluación de la obra y en dos semanas se tendría los resultados sobre el estado del proyecto.

HOSPITALES PARA ESTE AÑO

En contraste a lo de Chala y Camaná, el hospital de Alto Inclán, en la provincia de Islay, podría pronto concluir y empezar a funcionar.

El gerente de salud manifestó que el municipio provincial de Islay está a cargo de culminar los ingresos al hospital y la conexión con la red de agua potable. También tienen un gran avance los centros de la Curva y Cochacra.

La gerencia de salud también viene gestionando la contratación de profesionales especializados con el Ministerio de Salud.

FUENTE: ELBUHO.PE 30.03.2023

CONGRESO REPÚBLICA

BOLETÍN SOCIAL Nº 68



1.3 AGRICULTURA: CEPLAN PLANTEA TRABAJO DESDE LOS GOBIERNOS LOCALES POR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

Crisis alimentarias son desencadenadas por varios factores, como los eventos climáticos que provocan escasez y aumento de precios en materia prima; el crecimiento poblacional y los conflictos bélicos.

El Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan), plantea un trabajo coordinado desde los gobiernos locales con las diferentes autoridades e instituciones, a fin de reducir el impacto de la inseguridad alimentaria en el país.

Refirió que las crisis alimentarias son desencadenadas por varios factores, como los eventos climáticos que provocan escasez y aumento de precios en materia prima; el crecimiento poblacional y los conflictos bélicos.

A nivel mundial, los fenómenos climáticos que generan inseguridad alimentaria son las sequías, inundaciones y deslizamientos por lluvias, los cuales han afectado gravemente la producción de alimentos.

Asimismo, indicó que el riesgo que implica la crisis alimentaria que existe a nivel global no es ajeno al Perú, porque según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en el año 2021 cerca de 6.8 millones de peruanos se encontraron en condición de inseguridad alimentaria grave, que equivale al 20% de la población.

Además, se estimó que 16.6 millones de peruanos en 2021 estaban en situación de inseguridad alimentaria, lo que significa que casi la mitad de la población del país tenía dificultades para obtener alimentos nutritivos e inocuos en cantidades suficientes para satisfacer sus necesidades energéticas diarias.

En ese sentido, ante el gran porcentaje de población en situación de vulnerabilidad económica que aumenta la probabilidad de caer en situación de inseguridad alimentaria, recomendó un trabajo coordinado desde los gobiernos locales.

"El Ceplan recomienda desde los gobiernos locales concientizar a la sociedad sobre la magnitud de este problema y tomar medidas de prevención para reducir su impacto, por lo que se debe trabajar coordinadamente para garantizar que todas las personas tengan acceso a alimentos suficientes, seguros y nutritivos", afirmó.

Según la Organización de las Naciones Unidas, la cantidad de sequías ha aumentado en un 29% desde el año 2000 al 2020 en el mundo.

Al respecto, según la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, se estima que, de aquí a 2050, las sequías podrían afectar a tres cuartas partes de la población del planeta, tratándose de un problema mundial y urgente.

FUENTE: AGRARIA.PE 29.03.2023





1.4 APRUEBAN INICIO DE FUNCIONES Y CONSOLIDACIÓN DE LA MANCOMUNIDAD REGIONAL MACRO REGIÓN SUR

Gracias a la iniciativa del gobernador regional del Cusco Werner Salcedo se ha consolidado para el pleno funcionamiento de la Mancomunidad Regional Macro Región Sur, instancia creada el 2016 pero que a la fecha no había logrado siquiera poner en vigencia las motivaciones para las que fue creada.

La Mancomunidad de la Macro Región Sur está integrada por los Gobiernos Regionales de Arequipa, Apurímac, Cusco, Madre de Dios, Moquegua, Puno y Tacna, como persona jurídica de derecho público bajo los alcances de la Ley N° 29768 Ley de Mancomunidad Regional y su Reglamento.

En ese sentido a partir de la fecha se implementarán las acciones que permiten ratificar el contenido del Acta de Constitución de la Mancomunidad Regional Macro Región Sur, suscrita en la ciudad de Tacna el 29 de marzo del año 2016, así como el Estatuto aprobado en cuyo artículo noveno se precisan las funciones específicas y compartidas que se delegan a la Mancomunidad.

En ese sentido se consolidarán las acciones consideradas en La Ley N° 29768, Ley de Mancomunidad Regional define a esta como el acuerdo voluntario de dos o más gobiernos regionales que se unen para la prestación conjunta de servicios públicos, cofinanciamiento o inversión en la ejecución de obras, que

promuevan la integración, el desarrollo regional y la participación de la sociedad, coadyuvando al proceso de regionalización. Debe resaltarse que conforme con el artículo 6 de la Ley, la mancomunidad regional se encuentra sujeta al Sistema Nacional de Control, al Sistema Nacional de Presupuesto y a los demás sistemas administrativos del Estado.

TRASCENDENCIA DE LA MANCOMUNIDAD DE LA MACRO REGION SUR

En cuanto a la trascendencia de la constitución de la Mancomunidad Regional Macro Región Sur, debe considerarse que no solamente ha de gozarse de los incentivos que el artículo 9 de la Ley concede, referidos a la priorización de proyectos de inversión pública de alcance interregional entre otros, sino que permitirá una verdadera integración económica, social, cultural y política entre los pueblos de las jurisdicciones involucradas, para alcanzar el desarrollo humano sostenible, con equidad y eficiencia, que es la aspiración de los habitantes de las regiones que integran la Mancomunidad Regional Macro Región Sur.

IMPULSARAN CREACIÓN DE FINANCIERA MACRO REGIONAL

Se ha determinado que una de las primeras acciones en base al funcionamiento pleno de la Mancomunidad Regional de la Macro Región Sur, se ha estable-



cido que será la creación de una entidad financiera Macro Regional que tendrá como principal objetivo ser el brazo fuerte de apoyo a las micro y pequeñas empresas con el propósito de que tengan el financiamiento que permita superar los inconvenientes que soportan y sea el impulso para su crecimiento considerados que las MYPES son la principal fuerza empresarial en el conjunto de la regiones que integran la Macro Sur "Hay la decisión y voluntad de consolidar y fortalecer la Mancomunidad Regional de la Macro Sur y una de las primeras acciones será constituir una entidad aliada de los micro y pequeños empresarios con prestamos que les permitan seguir creciendo y de esta forma se brinde apoyo a la mayor cantidad posible de la población", precisó sobre el particular el gobernador regional del Cusco Werner Salcedo.

FUENTE: DIARIODELCUSCO.PE 20.03.2023





2.1

DEFENSORÍA DEL PUEBLO

La Defensoría del Pueblo, en su reporte N°228, informa que existen 218 conflictos a nivel nacional a febrero de 2023.

PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS, POR MES, FEBRERO 2022-23 (Número de casos)

	2022						20	023				
Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb
203	208	209	205	207	208	209	211	218	221	221	219	218

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Según lo informado por Defensoría del Pueblo, en febrero 2023 no se registraron nuevos conflictos sociales

PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS REGISTRADOS, POR MES, FEBRERO 2022-23 (Número de casos)

2022							20	23				
Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb
5	6	4	-	6	3	3	5	8	4	-		1

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

N.°	Lugar	Caso
1.	PIURA Distrito de Suyo, provincia de Ayabaca.	Tipo por asuntos de gobierno local La comunidad campesina de Santa Rosa y el caserío Chirinos con sus respectivas rondas campesinas, demandan que el alcalde de la Municipalidad Distrital de Suyo cumpla su compromiso de firmar la documentación que aprueba las modificaciones al expediente técnico del proyecto vial denominado "RECUPERACIÓN DE CAMINO VECINAL - 44.944 KM EN PI-622 (EMP.PE-1NL) SUYO- ATERRIZAJE- SARAYUYO- ZAPALLAL- EL FRAYLE- LA LAGUNA- PÁRAMO- PICO DE LORO- BARRIOS ALTOS- EMP.PE-1N M (CHIRINOS) DEL DISTRITO DE SUYO - PROVINCIA DE AYABACA - PIURA"; acordadas en el marco de la asamblea extraordinaria comunal que se celebró el día 05 de febrero de 2023 con participación del equipo técnico de la municipalidad y la empresa contratista.





En su reporte, la Defensoría del Pueblo informa los conflictos reportados por regiones.

PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES POR ESTADO, SEGÚN REGIÓN, FEBRERO 2023 (Número de casos)

Región	Total	%	Activo	Latente
TOTAL	218	100.0%	157	61
Loreto	29	13.3%	25	4
Cusco	20	9.2%	16	4
Apurímac	17	7.8%	14	3
Áncash	15	6.9%	8	7
Puno	13	6.0%	9	4
Piura	13	6.0%	9	4
Huancavelica	11	5.0%	6	5
Ayacucho	10	4.6%	10	0
Junín	9	4.1%	8	1
Amazonas	9	4.1%	6	3
Cajamarca	9	4.1%	4	5
Multirregional	8	3.7%	5	3
San Martín	7	3.2%	6	1
Pasco	6	2.8%	6	0
Moquegua	6	2.8%	5	1
Huánuco	6	2.8%	4	2
Lima Provincias	6	2.8%	4	2
Nacional	5	2.3%	2	3
Arequipa	4	1.8%	3	1
Lambayeque	4	1.8%	2	2
Lima Metropolitana	3	1.4%	1	2
La Libertad	3	1.4%	1	2
Madre de Dios	2	0.9%	1	1
Ucayali	1	0.5%	1	0
Tacna	1	0.5%	1	0
Tumbes	1	0.5%	0	1
Ica	0	0.0%	0	0
Callao	0	0.0%	0	0

Fuente: Defensoria del Pueblo - SIMCO

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, la región que reporta mayor cantidad de conflictos es Loreto con 29 conflictos, seguida de Cusco con 20 conflictos y Apurímac con 17 conflictos reportados. En el otro extremo están las regiones Callao e Ica, que no reportan ningún conflicto, y las regiones Tumbes, Tacna y Ucayali, con un conflicto reportado cada una.

Asimismo, se reporta que, del total de conflictos sociales, se encuentran activos 157, mientras que 61 se encuentran en estado latente.



La Defensoría del Pueblo clasifica los conflictos sociales por tipo, de acuerdo con el giro de la dinámica, según el detalle siguiente:

TIPO	DINÁMICA GIRA EN TORNO:
Asuntos de Gobierno Local	A la gestión pública de los municipios provinciales y distritales.
Asuntos de Gobierno Regional	A la gestión pública de los gobiernos regionales
Asuntos de Gobierno Nacional	A la gestión pública del gobierno central.
Socioambiental	Al control, uso y/o acceso al ambiente y sus recursos. Están presentes también componentes políticos, económicos, sociales y culturales.
Por demarcación territorial	Al establecimiento de límites entre circunscripciones territoriales.
Por cultivo ilegal de hoja de coca	A la siembra ilegal de coca, la presencia del narcotráfico y las acciones del Estado.
Laborales	A los derechos laborales
Comunales	Al acceso a recursos naturales, propiedad y límites territoriales entre comunidades.
Electorales	A la no aceptación de resultados electorales y el rechazo a las autoridades electas.
Otros asuntos	A reclamos estudiantiles, universitarios, etc.

Esta clasificación, según el último reporte, se muestra a continuación:

PERÚ; CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN TIPO, FEBRERO 2023

Tipo	N° casos	%
TOTAL	218	100.0%
Socioambiental	140	64.2%
Comunal	22	10.1%
Asuntos de gobierno nacional	15	6.9%
Asuntos de gobierno regional	14	6.4%
Asuntos de gobierno local	9	4.1%
Otros asuntos	7	3.2%
Laboral	6	2.8%
Demarcación territorial	4	1.8%
Cultivo ilegal de coca	1	0.5%
Electoral	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Se puede apreciar que, del total de los 218 conflictos sociales reportados a la fecha, 140 corresponden al tipo socioambiental, lo que representa el 64.2 %.



También se muestra la identificación de competencias en la atención de conflictos:

PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN PRINCIPAL COMPETENCIA DEL GOBIERNO, FEBRERO 2023 (Número de casos)

Nivel de gobierno	N.° casos	%
TOTAL	218	100.0%
Gobierno nacional	136	62.4%
Gobierno regional	58	26.6%
Gobierno local	17	7.8%
Poder Judicial	3	1.4%
Poder Legislativo	2	0.9%
Org. Const. Autónomo	2	0.9%

Fuente: Defensoria del Pueblo - SIMCO

Como se puede apreciar, en febrero, la mayor competencia en la atención de los conflictos la tiene el Gobierno Nacional con 136 casos, que representan el 62.4%.





2.2

MINISTERIO DE LA MUJER

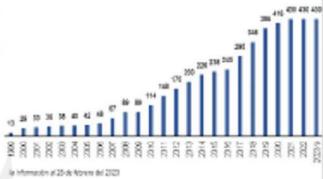
CARTILLA ESTADISTICA DE ENERO A FEBRERO 2023 - CIFRAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

I. PRESENCIA DEL MIMP A NIVEL NACIONAL



Hasta el mes de febrero del 2023, el MIMP ha implementado 240 CEM Regulares, 5 CEM 7x24, 184 CEM en Comisaría y 1 CEM en Centro de Salud, llegando a un total de 430 CEM a nivel nacional, con presencia en el 100% de las provincias del País.

Los departamentos coberturados con algún CEM en Comisaria son: Amazonas (2), Ancash (8), Apurimac (5), Arequipa (13), Ayacucho (3), Cajamarca (3), Callao (4), Cusco (8), Huancavelica (3), Huánuco (3), Ica (10), Junin (6), La Libertad (8), Lambayeque (9), Lima (Metropolitana (40), Provincia (11)), Loreto (3), Madre de Dios (1), Moquegua (3), Pasco (3), Piura (10), Puno (7), San Martín (8), Tacna (5) y Tumbes (4), Ucayali (4); y con un CEM en Centro de Salud en Piura. Como se muestra en el mapa.



II. SERVICIO DE ATENCION URGENTE (SAU)

De enero a febrero del 2023, se atendieron 1 203 casos a través de los SAU (SAU Lima 426 casos, SAU La Libertad 162 casos, SAU Arequipa 159 casos, SAU Huánuco 151 casos, SAU Ayacucho 110 casos, SAU Cusco 102 casos, SAU Puno 57 casos y SAU Madre de Dios 36 casos).

Del total de estos casos el 0,1% fue por violencia económica-patrimonial, el 25,4% por violencia psicológica, el 42,9% por violencia fisica y el 31,6% por violencia sexual.

Variación Porcentual

Se observa un incremento de 23,3 puntos porcentuales en el número de casos por violencia contra las mujeres, integrantes del grupo familiar y violencia sexual atendidos por los SAU de enero a febrero del año 2023 frente a lo registrado en el mismo periodo del año anterior.



III. ESTRATEGIA RURAL

De enero a febrero del 2023, se derivaron 342 casos de violencia contra las mujeres, integrantes del grupo familiar y violencia sexual, al sistema local de atención y protección en zona rural.

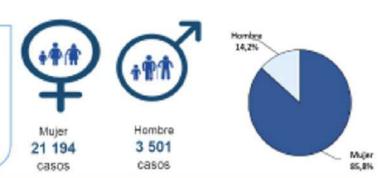
Del total de estos casos, 22 (6.4%) fueron por violencia económica, 136 (39,8%) fueron por violencia psicológica, 133 (38,9%) fueron por violencia física y 51 (14,9%) por violencia sexual.

Variación Porcentual

Se observa una disminución de 31,9 puntos porcentuales en el número de casos derivados al sistema local de atención y protección en zona rural de enero a febrero del año 2023 frente a lo registrado en el mismo período del año anterior.

IV. CASOS DE VIOLENCIA ATENDIDOS EN LOS CEM

De enero a febrero del 2023, se han atendido 24 695 casos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en los CEM, de los cuales 21 194 (85,8%) casos corresponden a mujeres y 3 501 (14,2%) casos a hombres.



Variación Porcentual

Se observa una disminución de 1,2 puntos porcentuales en los casos de violencia contra las mujeres, integrantes del grupo familiar y violencia sexual atendidos por los CEM de enero a febrero del año 2023 frente a lo registrado en el mismo período del año anterior.

V. CASOS SEGÚN GRUPOS DE EDAD



Niños, niñas y adolescentes (0 a 17 años)

De enero a febrero del 2023 se han atendido 8 381 casos de violencia contra niños, niñas y adolescentes, de los cuales 5 890 (70,3%) casos corresponden a mujeres y 2 491 (29,7%) casos a hombres.



Personas adultas (18 a 59 años)

De enero a febrero del 2023 se han atendido 14 781 casos de violencia contra personas adultas, de los cuales 14 201 (96,1%) casos corresponden a mujeres y 580 (3,9%) casos a hombres.



Personas adultas mayores (60 a más años)

De enero a febrero del 2023 se han atendido 1 533 casos de violencia contra personas adultas mayores, de los cuales 1 103 (72,0%) casos corresponden a mujeres y 430 (28,0%) casos a hombres.



VI. CASOS POR TIPO DE VIOLENCIA



CONGRESO REPÚBLICA

Violencia Económica o Patrimonial

De enero a febrero del 2023 se han atendido 114 casos de violencia económica o patrimonial, de los cuales 77 (67,5%) casos corresponden a mujeres y 37 (32,5%) a hombres.



Violencia Psicológica

De enero a febrero del 2023 se han atendido 10 636 casos de violencia psicológica, de los cuales 8 789 (82,6%) casos corresponden a mujeres y 1 847 (17,4%) a hombres.



Violencia Física

De enero a febrero del 2023 se han atendido 9 930 casos de violencia física, de los cuales 8 541 (86,0%) casos corresponden a mujeres y 1 389 (14,0%) a hombres.



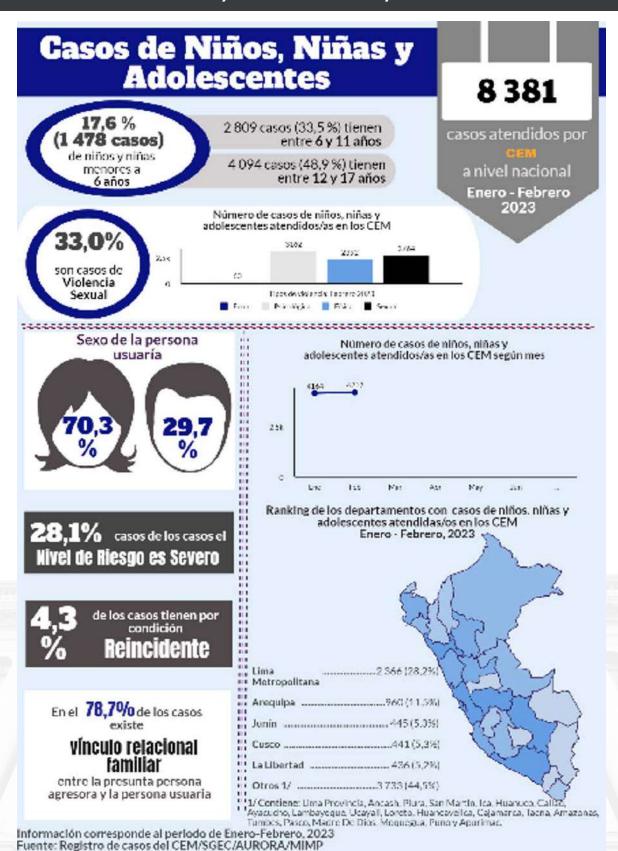
Violencia Sexual

De enero a febrero del 2023 se han atendido 4 015 casos de violencia sexual, de los cuales 3 787 (94,3%) casos corresponden a mujeres y 228 (5,7%) a hombres.





VIII. TIPOS DE VIOLENCIA, CASOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES



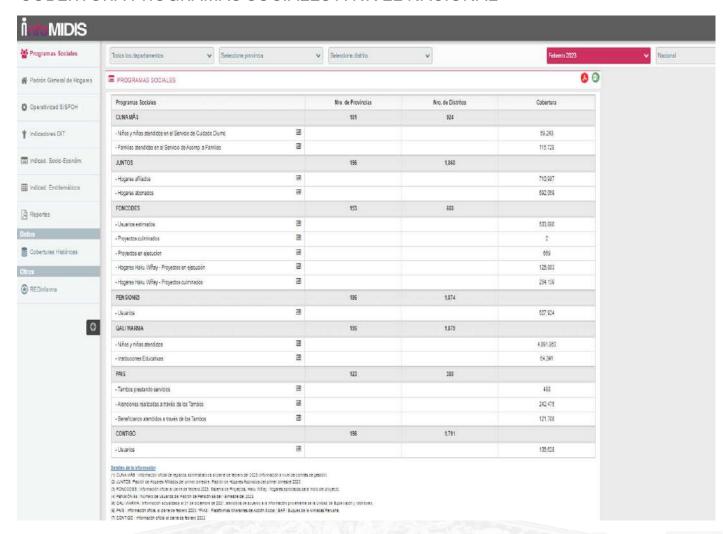




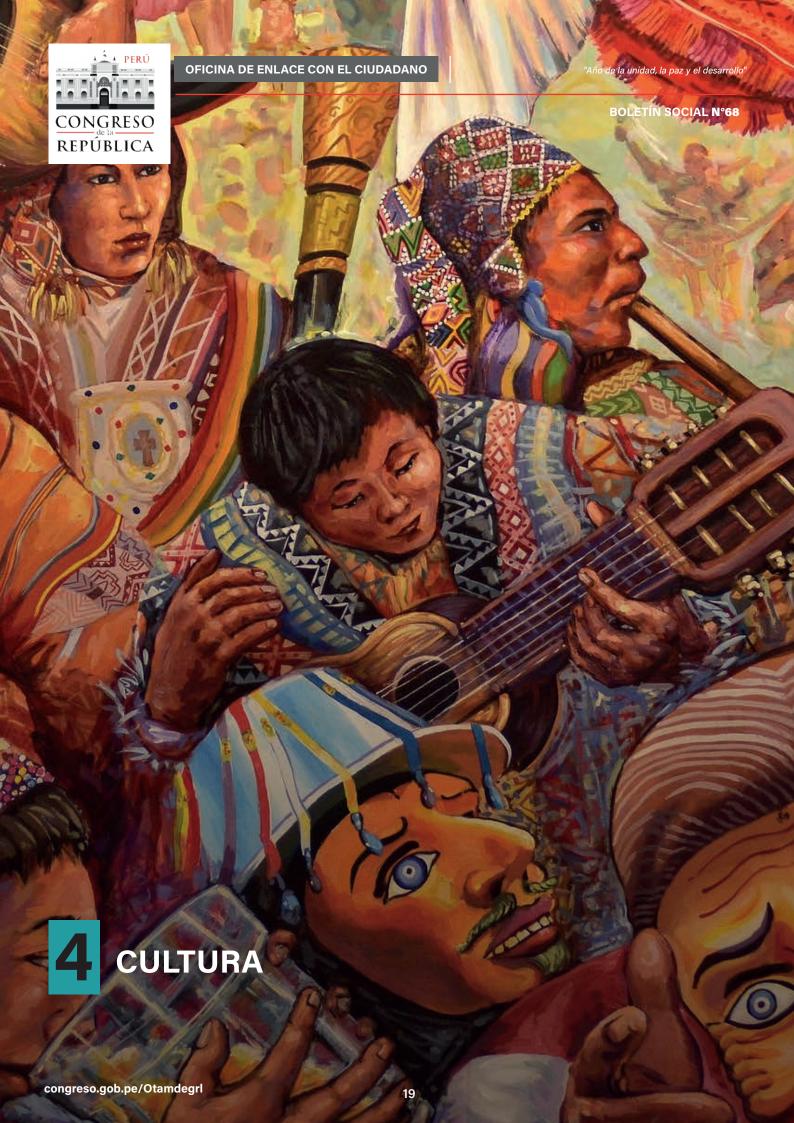
2.3

MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

COBERTURA PROGRAMAS SOCIALES A NIVEL NACIONAL



Fuente: Infomidis - Febrero 2023





4.1 FESTIVIDADES - MARZO

FIESTA INTERNACIONAL DE LA VENDIMIA EN ICA



La Fiesta Internacional de la Vendimia es un importante evento que convoca a un amplio número de visitante a la región de Ica donde se celebra. Esta se lleva a cabo por general en los primeros días del mes de Marzo y se viene celebrando desde el año 1965.

Las celebraciones por la Vendimia de Ica duran aproximadamente una semana y tiene como motivo principal de celebración la exaltación de la actividad vitivinícola de la región. La Vendimia es una actividad en sí que consiste en el proceso que se realiza desde el desprendimiento de las uvas de sus ramas para luego usar sus jugos en la preparación de los tragos representativos de Ica: los vinos y principalmente el pisco.

Entre las celebraciones que se realizan por la Fiesta Internacional de la Vendimia se encuentran diferentes exposiciones, junto con venta de productos de la zona. Existen también distintas ferias artesanales donde las labores manuales de la gente de Ica son exhibidas y puestas a la venta. De la misma manera al ferias de productos agropecuarios e industriales.



FERIA DE SAN JOSÉ EN LA LIBERTAD



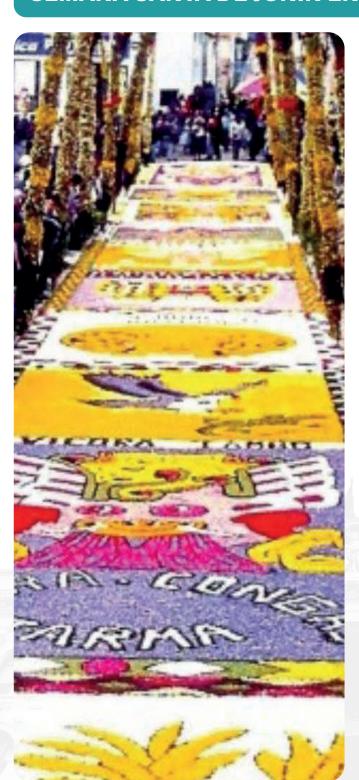
La Feria de San José es un evento reciente (18 años para el 2011) que se lleva a cabo en el distrito de Moche, en la provincia de Trujillo en la región de La Libertad, en específico en el balneario de Las Delicias.

La feria se realiza en los días posteriores a la quincena de marzo y comprende un aproximado de tres
días de celebraciones. La fiesta comenzó en el año
1993 por iniciativa de la señora Mariana de Orbegoso
y se trata de una serie de fiestas y eventos en homenaje al patrono de la zona: San José, a quien también
se saca en recorridos procesionales en estas fechas.
En esta fiesta se encuentran como parte del espíritu
de la misma, una serie de personajes, estos son: La
Señorita Maja, La Alcaldesa, Señora Abanico, Don
José, Doña Josefa, Señora Maja, Maja Juvenil y Maja
Infantil, mismos que cambian cada año a través de
una suerte de ceremonia de cambio de mando.

Entre los eventos que se programan para esta feria pueden encontrarse: misas y procesiones del patrono, estas últimas acompañadas de antorchas que hacen más hermosos el recorrido, además de fuegos artificiales que se queman en su honor. De la misma manera son esperadas en estas fechas las tradicionales Vacas Locas junto con la Feria taurina, donde el espectáculo se encuentra en la Pamplonada así como el Toromatch en el que tienen participación equipos de distintos departamentos. Existen además exhibiciones del caballo de paso peruano, junto con la presencia de bandas y de tascas; sobre estas últimas hay que mencionar que muchas de las casas de este balneario se vuelven tascas en estas fechas y que se hacen notar por la presencia de su significativo decorado español.



SEMANA SANTA DE JUNIN EN JUNÍN



La Semana Santa es una semana del calendario cristiano creada para recordar el Sacrificio que hiciera por nosotros Jesucristo. Cada pueblo presenta una forma particular de mostrar su agradecimiento, en el caso de Junín, las calles de esta región del país se ven pobladas de hermosas alfombras florales por donde transitarán las diferentes procesiones.

Existen dos procesiones que son claves en la celebración de la Semana Santa de Junín, estas son la de la Virgen Dolorosa y la otra la del Jesús Nazareno. Estas presentan cada una diferentes misas en su honor y el tradicional recorrido en donde ambas terminan encontrándose por las calles de la región. También sale en procesión la efigie del Señor del Santo Sepulcro.

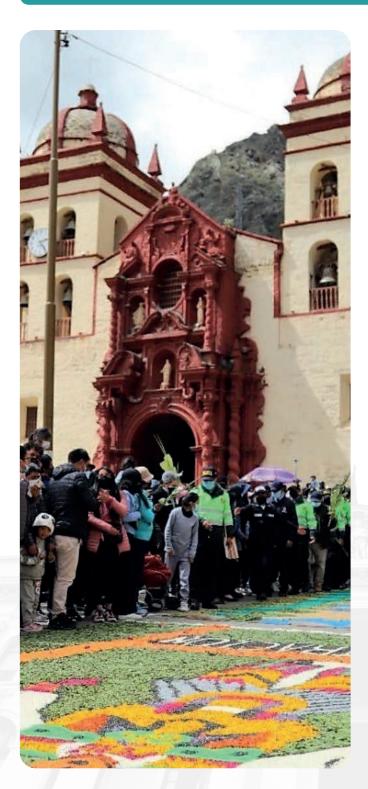
Para estas fechas se realizan asimismo algunas actividades donde la representación escénica se encuentra presente, entre aquellas se encuentra la escenificación del Vía Crucis interpretado por devotos pobladores locales que recorren las diferentes calles.

Para la celebración de la Semana Santa se halla programado también concursos de alfombras florales es por ello que las calles de la región se encuentran comúnmente decoradas con estas.





SEMANA SANTA DE HUANCAVELICA EN HUANCAVELICA



Cada pueblo del Perú tiene una manera tradicional de celebrar las diferentes fiestas religiosas que vinieron de la mano con la Colonia Española. Entre estas celebraciones se encuentra presente la Semana Santa que, según el calendario cristiano se celebra entre los meses de Marzo y Abril. Huancavelica es uno de los tantos pueblos que la celebra y para tal evento la música, cantos y color popular se mezclan con las festividades de conmemoración religiosa en la que predominan las procesiones nocturnas.

En Huancavelica la celebración de Semana Santa da comienzo como en la mayoría de los pueblos, el día conocido como Domingo de Ramos, en este día la imagen representativa de nuestro Señor sale en procesión de la Iglesia de Santa Ana, para este día se tiene que haber preparado a un borrico que es exclusivo para cargar a nuestro Señor. Este animalito llevará sobre su lomo al Jesús triunfante que ingresa a las calles de Jerusalén y que tendrá la misión de recorrer todas las calles de la ciudad que han sido previamente decoradas con alfombras hechas a base de hermosas flores naturales.

En los días siguientes las celebraciones continúan con hermosas procesiones que siguen acompañadas de los feligreses en recorridos nocturnos. Entre estas procesiones se observa el primero día al Señor del Prendimiento que es la representación del Cristo Cautivo, y que sale del Templo de San Sebastián. Para seguir con la procesión, el día martes, del Señor de los Azotes que recorre las calles tras salir de la Iglesia de Santa Ana, este Señor es la representación de unos de los momentos de mayor dolor físico y de maltrato que padeciera nuestro Señor Jesucristo durante su Pasión.





CARNAVALES EN CUSCO EN CUSCO



Los carnavales son una festividad que vino a nuestro país con la Colonia y se trata de eventos de mucho colorido en donde el agua y la alegría siempre se encuentran presentes. Cada región, provincia y distrito de nuestro Perú tiene su forma de celebrarlos y en Cusco las tradiciones andinas se mezclan con esta fiesta traída de occidente.

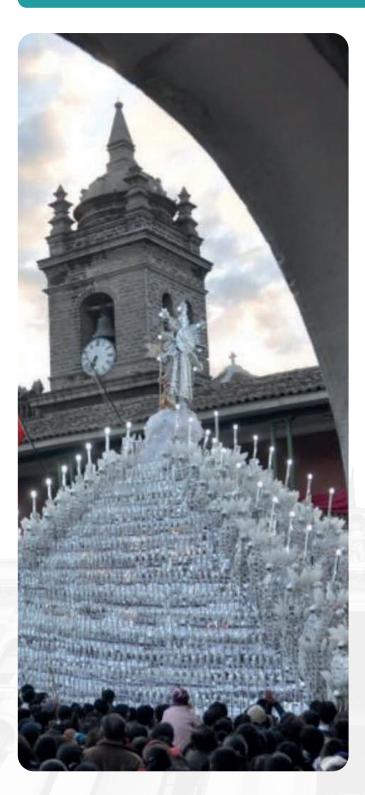
El Carnaval cusqueño presenta una fecha movible, aunque por lo general se da entre los meses de febrero y marzo. En este carnaval de esta parte del país, se sigue la tradición de otros pueblos peruanos donde se destina una semana para los "Compadres" y otro para las "Comadres". El modo de festejos de esta semana para unos y otros es típico y original en Cusco, durante estas semanas, en la primera las comadres visitan a los compadres, estos son agasajados por las mujeres, pero a la vez son víctimas de muchas burlas que estas les hacen, la semana siguiente sucederá lo mismo, solo que de forma inversa. En estas ceremonias carnavalescas de agasajo existe un plato constante y tradicional que es servido, se trata del puchero o timpu.

Si bien la celebración donde las Comadres y Compadres se encuentran presentes es lo más tradicional del Cusco, existen también, dentro de las diferentes provincias cusqueñas algunos elementos agregados a la celebración del carnaval, entre los que se pueden encontrar yunzas, estas yunzas son eventos en los cuales rondas de solteros y/o casados bailan alrededor de un árbol previamente decorados y en los que se encuentran colgados diferentes obsequios puestos ahí por los organizadores, la yunza termina cuando las parejas que bailan alrededor de él logran derribar el árbol con ayuda de las hachas que portan, la tradición dice que aquel que derribe el árbol será el encargado de la yunza del próximo año.





SEMANA SANTA DE AYACUCHO EN AYACUCHO



La Semana Santa de Ayacucho es una festividad religiosa y popular en donde todo el pueblo participa de tal manera que, en conjunto, pareciera una gran representación escénica de la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo.

La Semana Santa Ayacuchana da inicio desde el viernes previo al Domingo de Ramos, un día en que se saca en procesión a la llamada Virgen Dolorosa. La celebración continúa el Domingo de Ramos iniciando con la bendición de las palmas y flores que luego serán arrojadas por niños en el camino que recorrerá el Cristo montado sobre un pollino. En este día también es importante, antes del ingreso del Cristo, la llegada del chamizo que es una especie de paja que luego será quemada en la Plaza de Armas en fogatas y que es esperado por los pobladores. El recorrido del Cristo sobre el pollino comienza aproximadamente a las 3 de la tarde y este sale en compañía de un grupo de doce hombres que son los representantes de los apóstoles que acompañaron a Jesús en su ingreso a Jerusalén y que, se encuentran vestidos a la época.



CARNAVAL CHUQUIBAMBINO EN AREQUIPA



El carnaval de Chuquibamba, es una celebración colorida y divertida que tiene su celebración el distrito del mismo nombre, dentro de la provincia de Condesuyos, en el departamento de Arequipa. Como todo carnaval presenta una fecha movible, pero que se puede seguir según calendario, y que la última vez se llevó a cabo durante el periodo comprendido entre el 27 de febrero y el 6 de marzo, aunque la ciudad se encuentra de carnaval desde el primero de febrero con los tradicionales juegos de aguas infaltables en el país.

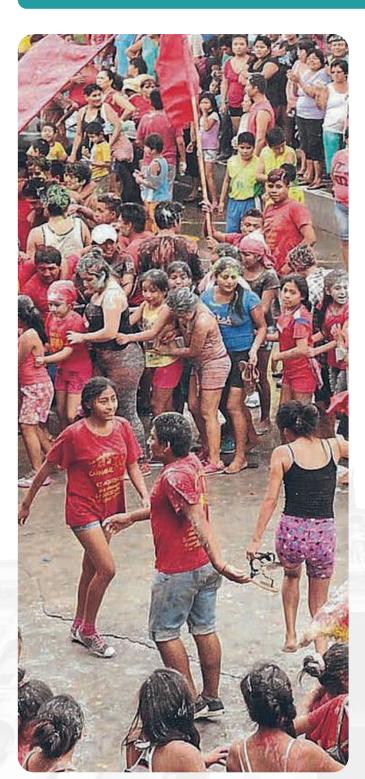
Para celebrar el carnaval, este abre con un evento llamado "bautizo de guaguas", el guagua es un pan dulce que se consume en ciertas regiones en épocas especiales y que tiene forma humana, en esta celebración en modo representativo se le da un "papá" y una "mamá" al "guagua" y donde se realizan escenificaciones desde cómo fue hecho el guagua hasta el bautizo del mismo, para esto último, eligiéndose al "padrino" y a la "madrina". La celebración de apertura es apoyada por el párroco del lugar y se celebra aproximadamente una semana antes del inicio del carnaval, donde se da la apertura a la semana de las comadres y los compadres.

Siguiendo con el calendario de las actividades programas para el carnaval se realizan distintos eventos más como las proclamas y testamento del llamado "rey momo", así como el reinado de los diferentes barrios que participan y donde se da cabida a celebraciones jocosas y representaciones entretenidas. Asimismo la música es infaltable en cada celebración junto con los corsos, mismos que pasarán a competir entre barrios desde el primer domingo del carnaval.





CARNAVALES TUMBES EN TUMBES



Las celebraciones por el carnaval tratan, en muchas partes del país, de ser un modo de rescate de la tradición de cada uno de los pueblos, en el caso de Tumbes, si bien es cierto este se ha visto bastante afectado por la generación actual, también resulta tener un carnaval interesante gracias a su cualidad de binacional, esto a partir de su cercanía con el Ecuador.

Gracias a la cercanía con este país es que existe un gran número de turistas ecuatorianos que arriban a las tierras de Tumbes por estas fechas, en especial a las playas de la región. También se observa la proximidad con este país vecino y la camarería que existe entre ambos gracias a la celebración de la elección de Reina del Carnaval Binacional, evento que congrega a pobladores de Tumbes como a turistas nacionales y extranjeros y que, suele extenderse hasta horas de la madrugada.

El carnaval también se ve acompañado de diferentes fiestas donde artistas nacionales y extranjeros tienen participación, aunque el programa de cada año puede variar. Además de por la música y clima de fraternidad que se vive en estas fechas, los carnavales también son una excelente excusa para conocer la comida tradicional de Tumbes en especial aquella de procedencia marina, por la que resaltan.

Entre los exquisitos platillos que se pueden encontrar en las ferias gastronómicas que se montan por estas fechas se hallan tales como el ceviche, milanesa de toyo, conchas asadas, arroz con conchas, el sanguito de conchas negras, el mero enrollado, las albóndigas de pulpo y/o de cangrejo, entre otras.



